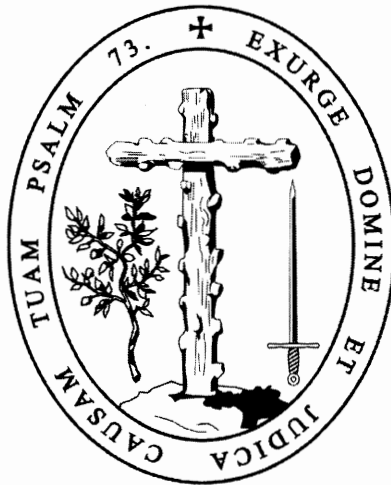


Cristian Rodrigo Iturralde

LA INQUISICIÓN, ¿MITO O REALIDAD?

Lo que no te contaron



Unión Editorial

2020

ÍNDICE

Prólogo a la primera edición	9
Palabras preliminares	15

Capítulo I

MEA CULPA: JUAN PABLO II Y LA INQUISICIÓN

Juan Pablo II y ¿un pedido de perdón mal interpretado?	21
Verdadero alcance del <i>Mea Culpa</i>	26
El Simposio Internacional sobre la Inquisición convocado por Juan Pablo II	31
Sobre el resultado del Simposio reflejado en el libro de la <i>Inquisición</i>	35
El <i>mea culpa</i> pendiente	39
La Iglesia está libre de pecado	41
El que calla otorga (y algunas observaciones)	42
En síntesis; cinco cosas deben quedar claras:	47
Notas	48

Capítulo II

LA LEYENDA NEGRA

¿De qué se acusa a la Inquisición?	57
¿Qué es la Leyenda Negra?	58
Razones del éxito de la Leyenda Negra	70
La Imprenta	70
La quinta columna y la finanza judía	71
España responde tardíamente	74
La Antihistoria y la Ignorancia, producto de la Leyenda Negra	78
Razones de la vigencia de la Leyenda Negra	80
Notas	82

Capítulo III

CONSIDERACIONES PREVIAS AL ESTUDIO DE LA INQUISICIÓN

El Tribunal de la Inquisición no fue un invento español	91
Los tribunales inquisitoriales tampoco fueron invento de la Iglesia Católica	92
La Inquisición judía	93
Limpieza de sangre en España	105
El racismo hebreo en la historia	114
Limpieza de sangre en el Islam	122
Las expulsiones	124
Las persecuciones	131
El mito del antijudaísmo español	135
Notas	138

Capítulo IV

EL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN

¿Qué fue la Inquisición española? Bosquejo histórico	155
¿Qué fue?	155
Contexto histórico	157
La gota que rebalsó el vaso	167
La violencia judeoconversa	169
La tolerancia católica	173
La intolerancia protestante	176
Herejía, ¿qué significaba para la sociedad?	177
Un antecedente significativo	179
La represión de la herejía	183
La herejía, castigada por todos en todas las épocas	189
El pueblo detestaba a los herejes	193
¿Tolerar la herejía?	196
Consideraciones	200
No obstante, siempre se respetó a los judíos	202
La cuestión judía	204
Los judíos y el estado	207

El peligro exterior	207
El peligro interior	210
Los judíos y el pueblo	213
Los conversos: razón de la Inquisición española	221
Sobre conversiones “forzadas”	222
Los judeoconversos	224
El grave peligro del falso converso	229
Tolerancia	232
El apoyo de los conversos al tribunal	233
Judíos contra judíos	234
Notas	236

Capítulo V

POTESTAD, COMPETENCIA, JURISDICCIÓN, RAMIFICACIÓN

Potestad	259
Competencia	259
Jurisdicción	262
Ramificación	263
Etapas	268
1ª Etapa (1483-1520)	268
2ª Etapa (1520-1630/40)	268
3ª Etapa (1630/40-1725)	270
4ª Etapa (1725-1834)	270
Notas	271

Capítulo VI

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL TRIBUNAL

Minucioso Archivo y cuidado administrativo	273
Normativas e instrucciones	275
Manuales de Inquisidores	277
Oficiales y funcionarios	279
Gran Inquisidor General	280
Consejo de la Suprema Inquisición	281

Inquisidores	283
Virtudes y requisitos	284
Obispo	288
Otros funcionarios	288
Comisarios y familiares: ¿espías?	292
El mito de un Tribunal omnipresente y omnipotente	295
En cuanto al mito de un tribunal omnipresente	295
En cuanto al mito del Tribunal omnipotente	298
Las finanzas del Tribunal de la Inquisición	300
Notas	303

Capítulo VII

LA ACTUACIÓN INQUISITORIAL

Medidas cautelares	321
Audiencias de moniciones	324
Fase procesal y plenaria	325
Sentencia	327
Medios de defensa del acusado	334
Garantías y derechos del reo	336
Notas	344

Capítulo VIII

PENAS USUALES DE LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA

Penas usuales	354
Notas	360

Capítulo IX

PENA DE MUERTE EN LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA

Consideraciones	363
Antecedentes	367
Las masacres protestantes	371
Resultados de recientes y anteriores investigaciones científicas	376
¿Qué responsabilidad sobre las muertes cabe al tribunal?	383
Notas	387

Capítulo X
TORMENTO EN LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA

Consideraciones	393
Antecedentes	395
La aplicación del tormento	398
Tipos de tormento	400
Resultados de las últimas investigaciones	406
Tortura en el siglo XX	408
Métodos de tortura de fines del siglo XX (Informe de Amnesty International, ART y RCT).	413
Tortura somática	413
Tortura Psicológica	414
Tortura Farmacológica	414
Secuelas de estas torturas	414
Tortura en el siglo XXI	416
Siglo XVI vs. Siglo XXI	418
Conclusión	420
Notas	421

Capítulo XI
REFUTACIÓN A LAS ACUSACIONES MÁS
COMUNES ESGRIMIDAS CONTRA LA INQUISICIÓN

Sobre las cárceles	433
Sobre el carácter de las denuncias	446
Sobre el secreto de testigos	451
¿Por qué fueron procesados algunos santos?	474
La Censura. El Index	482
El proceso de Logroño	500
Las investigaciones de los expertos	506
Sobre crímenes rituales judíos	508
Tomás de Torquemada	516
Notas	523

Capítulo XII
CAÍDA DE LA LEYENDA NEGRA

Documental de la BBC	545
Historiadores nada sospechosos de indulgencia con la Iglesia Católica o España	549
Revista de la Inquisición	549
Museo de la Inquisición de Lima, Perú	550
CONCLUSIÓN FINAL	551
Bibliografía consultada	553

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

Confieso al lector bien dispuesto que cuando Cristian Rodrigo Iturralde tuvo la deferencia de remitirme los primeros avances de su minuciosa investigación, supuse que se trataba de un ensayo más, elaborado al calor de la fe militante y de los bríos juveniles.

Por cierto que si aquí se hubiera agotado la iniciativa, de ningún reproche se haría pasible al autor, puesto que la juventud le cuadra por bendita razón de su edad, y la militancia le corresponde como a todo bautizado fiel. Sabiendo que la alegría de la juventud es su fuerza, según dice la Sagrada Escritura (Prov. 30, 18), no formulaba yo el menor desdoro sobre el escrito al presuponer congregadas en él ambas cualidades arriba mencionadas.

Pero no; no se trataba solamente de un ensayo ardoroso, movido por el legítimo afán testimonial. Había en esas páginas otras virtudes, que sin mengua de los inevitables aspectos perfectibles o depurables, las tornaban atrapantes y oportunas.

A los primeros envíos del autor siguieron otros y otros más, todos ellos reveladores de una voluntad estudiosa perseverante. Cuando quise acordarme, y a fuer del simple gesto cortés de contestar la correspondencia que me llegaba, estaba yo involucrado en la lectura analítica de una valiosa obra entonces inédita.

Enbuenahora gane ahora la calle y llegue a las inteligencias del público.

Ha sido un primer acierto del autor llevar a cabo aquello que en la tauromaquia y en el refranero popular se conoce como "tomar el toro por las astas". En este caso, el gesto consistía en aclarar desde el principio, que -contrariamente a la falsedad masiva lanzada por los mass media- la Iglesia no había pedido perdón por el Tribunal de la Santa Inquisición, golpeándose el pecho contrita. Había pedido

su estudio y su valoración; y no sólo eso. Se había ocupado expresamente de que tales investigaciones llegaran a buen puerto, y cuando arribaron, tras años de trabajo responsable, sus conclusiones, lejos de ser condenatorias, fueron contrarias a las opiniones apriorísticas del mundo.

El peso infamante de las leyendas negras, y el de los preconceptos interesados de los enemigos del Catolicismo, se derrumbaba ante los juicios serenos y críticos de los historiadores honestos.

Empero, nunca terminaremos de indignarnos ante la liviandad y la maledicencia de los múltiples artífices de las susodichas leyendas negras. Armadas con las apariencias de verdades inconcusas, urdidas en concurrencia de objetivos impíos y de internacionales respaldos, fabricadas y difundidas con el apoyo de los modernos recursos tecnológicos, todas las versiones amañadas circulan y contagian el ambiente cultural hasta crear lo que se conoce como pensamiento único, políticamente correcto.

Pues en este libro, tan fiera estrategia de los mendaces, sufre un rotundo traspié.

Aludiremos al segundo mérito del autor usando otra expresión igualmente popular y refranera: meter el dedo en la llaga. Puede hacerse para que la herida duela, y en tal caso no nos es recomendable, sea la llaga propia o ajena, lo mismo da. Pero puede hacerse para curar, cauterizar y sanar una dolencia profunda, que no de otro modo cicatrizaría si no fuéramos capaces de llegar hasta el fondo con nuestra mano terapéutica. “No importa que el escalpelo haga sangre -recomendaba José Antonio Primo de Rivera-, lo importante es estar seguro de que obedece a una ley de amor”.

Por este segundo motivo; esto es, plenamente justificado, el autor ha metido el dedo en la llaga. No eludió ningún aspecto esencial, no omitió las cuestiones espinosas, no trazó rodeos para evitarse complicaciones, ni se distrajo con simulaciones ante los debates más controvertidos.

Salió al cruce. Y nos invita a distinguir lo que es la herejía, y el mal enorme que significaba en una sociedad cristocéntrica. Lo que es la

caridad, y cómo no contradice su mandato el castigo a los protervos. Lo que es una sanción equitativa y prudente, alejada de una conducta sádica. Lo que es vigilar la ortodoxia sin que ello importe constreñir las conciencias ni las incuestionables libertades. Lo que es trabajar por la conversión de los infieles, o encarcelar a los delincuentes, o vigilar la pureza moral de las sociedades, contrario en todo a la coacción espiritual, a las arbitrariedades procesales o a la acción policíaca desmadrada e invasora. Lo que es misionar con celo evangélico, o preservar con tesón las formulaciones del Símbolo de los Apóstoles, y su diferencia con la acción omnipresente de un Estado sin alma.

Distinguir, y distinguir siempre con cuidado. Considerando los casos particulares, incorporando matices, dividiendo lo general de lo específico, la norma de la excepción; comparando, analogando, respondiendo desde el pasado pero también desde el presente.

Esto es lo que ha hecho Cristián Rodrigo Iturralde. Y por eso, esas llagas en las que ha metido la mano han terminado sanadas que no sangrantes. Mencionaremos tres casos por demás difíciles, que el lector podrá constatar: el de la cuestión judía, el de la pena de muerte y el de la aplicación de las torturas. Quien busque los apriorismos habituales en estos tópicos -incluso los de procedencia "católica"- no los hallará. Hallará en cambio argumentos sopesados, razones medidas, constataciones documentales, testigos incuestionables.

Sea que se hable de la censura y del Index, de los terribles y silenciados crímenes rituales de procedencia hebrea, de los atropellos de origen protestante o del mentadísimo y tergiversadísimo caso Galileo, la verdad es que cada incursión en estas delicadas laceraciones ha sido tratada con responsabilidad y respeto. Incluso con calculado respeto a la sensibilidad del lector contemporáneo. Una sensibilidad que, muchas veces desordenada, le impide entender que en el pretérito prevaleció otra jerarquía de bienes, en cuya cúspide estaba, como cuadra, el Bien Supremo que es Dios.

Al tercer mérito de la obra -y para no quebrar el criterio didáctico que nos hemos impuesto- también le aplicaremos para su valoración un decir popular más que elocuente. Aquel según el cual, al que le venga bien el sayo que se le ponga.

El sayo aquí mentado, por lo pronto, es el de los derechos humanos, muletilla inevitable en la dialéctica oficial corriente. Para escándalo de los prejuiciosos, lo cierto es que pocos tribunales conoció la historia tan preocupados por las garantías jurídicas de su época como el de la Santa Inquisición. El capítulo dedicado a los “medios de defensa” que el acusado tenía a su alcance, imprimen un dejo de envidiable nostalgia. Otrósí el de los cuidados con los reclusos para que las cárceles no fueran causa de ignominia.

Cuando en los días que corren en nuestra patria vemos, por un lado, el garantismo más ruín para con los asesinos; y por otro, las arbitrariedades jurídicas más escandalosas a favor del oficialismo, sin que falten jueces explícitamente enrolados en la contranatura, no podemos sino añorar aquella institución que movilizaba a un sinnfín de magistrados probos, procurando la plena realización de la justicia.

Se aducirá éste o aquél otro caso concreto de inequidad manifiesta; éste o aquél caso particular de inquisidor desaprensivo, de funcionario deshonesto, de honor vulnerado, de libertad coartada. Nadie niega la naturaleza humana y la inclinación al pecado. Ergo, nadie niega los errores, se cuenten por decenas o se reduzca a uno solo y resonante. Pero se trata precisamente del otro sayo que alguien tiene que ponerse. Porque el grueso de estos errores o abusos fueron primero y casi siempre enunciados por la misma Iglesia. La Inquisición no necesitó de sus enemigos para criticar y denunciar sus excesos. Tampoco inventó el populismo para dejar constancia de las fervorosas adhesiones populares que suscitaba; así como por contraste, de la desazón manifiesta en el pueblo llano cuando el Tribunal conoció su clausura histórica.

En un valioso texto que recoge algunas de sus catequesis de los miércoles -*Gli apostoli e i primi discepoli di Cristo*-, el Papa Benedicto XVI, al trazar la semblanza de Juan, el vidente de Patmos, hace expresa mención a “las graves incomprensiones y hostilidades que también hoy sufre la Iglesia”, y que “son sufrimientos que ciertamente no se merece, como tampoco Jesús mereció el suplicio”. Uno de esos dolores inmerecidos es la pertinaz mentira sobre su pasado, y una de esas mentiras recurrentes, malévolas e insidiosas, tiene a la Inquisición como objeto predilecto.

Mérito final, entonces, el del autor de estas páginas; y ya no propiamente intelectual sino moral, el de socorrer a la Iglesia sometida al suplicio de la impostura, alcanzándole en medio de la cruz el agua fresca de la Verdad. "Dichoso el hombre en cuyo espíritu no hay fraude", canta el Salmista (Sal. 32, 2).

Le caben al autor estas palabras. Y hacemos votos para que le sigan correspondiendo en lo sucesivo, si el oficio de apologeta abraza.

Recuerdo al concluir este desmañado prólogo, unos viejos versos de Ignacio Braulio Anzoátegui dedicado a las Invasiones Inglesas. El sabiamente irritativo Braulio -alegre pendenciero contra el mundo y su dueño- a la hora de explicar las razones de nuestra victoria sobre el invasor, apunta ésta que no es de menor monta: "Y teníamos, para defendernos de las tentaciones del espíritu, el Tribunal de la Santa Inquisición".

Por eso el buen combate, el triunfo claro, el pendón desafiante, y las insignias enemigas capturadas y puestas al pie de María Santísima. Por eso, al fin, la Reconquista.

Permita el Dios de los Ejércitos que la lectura de estas páginas devuelva a los católicos el orgullo de serlo, arranque el abandono definitivo del complejo de inferioridad y de culpa en que nos quieren ver sumergidos los enemigos, y nos restituya el deber impostergable de la batalla heroica por el honor de la Esposa de Cristo.

Antonio Caponnetto
Buenos Aires, Cuaresma del 2010